



0383 - EL HOLOCAUSTO: LOS CAMPOS DE EXTERMINIO

ASESORÍA:	Humanidades
MODALIDAD:	Curso
DESTINATARIOS:	Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria
Nº DE PLAZAS:	40
REQUISITOS:	Profesores de Geografía e Historia y Filosofía
CERTIFICACIÓN:	2 créditos
Nº DE HORAS TOTALES:	50
Nº DE HORAS PRESENCIALES:	21
PONENTE/S:	1. D. Alberto Mira Almodóvar, Jefe de Servicio de la SETSI. MINETUR. 2. D. Fernando Antonio Palmero Aranda, Periodista del diario El Mundo. 3. D. José Sánchez Tortosa, Profesor de Filosofía de la Ciudad Educativa Municipal Hipatia de Rivas (FUHEM). Madrid. 4. D. Raúl Fernández Vítóres, Director del CTIF Madrid-Sur.
OBJETIVOS:	1. Definir la especificidad del campo de exterminio frente a otros tipos de campos (campos-prisión, de concentración, etc.) 2. Trazar su genealogía como confluencia del programa de eutanasia T4 y el dispositivo "Konzentrationslager". 3. Analizar el proceso de su construcción, funcionamiento y desaparición. 4. Reconocer el papel desempeñado por los campos de exterminio en el contexto general del Holocausto. 5. Entender el impacto de su comprensión en la actualidad.
CONTENIDOS:	1. Del programa de eutanasia a los campos de exterminio. 2. Chełmno nad Nerem. 3. Bełżec. 4. Sobibór y Treblinka. 5. Majdanek y Buna. 6. Auschwitz. 7. Jasenovac.

METODOLOGÍA: Se potenciará la reflexión en torno a la exposición y documentación recibida, haciendo especial hincapié en el comentario de los repertorios bibliográficos y los materiales que se faciliten.

LUGAR: Aula Magna del CTIF "Madrid-Sur". Avenida de la Mancha, 2 - 1ª Planta; 28915 Leganés (Madrid).

INICIO DE ACTIVIDAD: Jueves, 21 Febrero 2013

FIN DE ACTIVIDAD: Jueves, 14 Marzo 2013

FECHAS/HORARIO: Jueves y martes, 21, 26 y 28 de febrero y 5, 7, 12 y 14 de marzo de 2013, de 17:00 a 20:00 horas.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el Miércoles, 05 Diciembre 2012 hasta el Martes, 19 Febrero 2013

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

RESPONSABLE: Raúl Fernández Vítores

EVALUACIÓN: La evaluación se llevará a cabo sobre un trabajo-resumen (de 5 a 10 páginas escritas a doble espacio) sobre los contenidos impartidos en el del curso.

OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO: La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.